



# Cierran industrias filas

NALLELY HERNÁNDEZ

Ante los cambios que se discuten en el Congreso para reformar la Ley Aduanera, para miembros de industrias como calzado, acero y textil estas modificaciones deben ser aprobadas porque atienden los principales retos que enfrentan ante el comercio desleal.

En conferencia, Juan Carlos Cashat Usabiaga, presidente actual de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), señaló que tan sólo en lo que corresponde a la industria zapatera, entre enero y julio de este año ingresaron al País 114 millones de pares de zapatos, lo que representó un aumento de 11.6 por cien-

to anual, pero principalmente por importaciones a través de regímenes de recintos fiscalizados estratégicos (RFE).

“De enero a julio de 2024 entraron al País 86 mil pares. Este mismo año y en el mismo periodo la cifra subió a un millón 577 mil pares, un aumento del mil 700 por ciento”, explicó.

Un recinto fiscalizado estratégico permite el ingreso de mercancías de forma temporal, sin el pago inmediato de aranceles o impuestos, dado que se espera la exportación de los productos.

Sin embargo, en este caso, la mercancía se comercializó en el País, en detrimento de la industria nacional que sí realizó los pagos correspondientes.

Por ello, los industriales consideraron que es necesario corregir esos vacíos en la ley que permiten crear espacios para la entrada irregular de mercancías que se producen en México.